República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: ***(0595) 741-252211***
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 24 de noviembre de 2016

ADENDA Nº1

Por la presente la Municipalidad de Coronel Bogado, emite la Adenda N°01 del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°08/2016 "CONSTRUCCION DE UN PABELLON DE TRES AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°2310 GRAL. BERNARDINO CABALLERO", IDN°317.437**, a fin de anexar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones.

1. Se realizan la corrección de acuerdo en lo estipulado en el Art. 1° de la Resolución DNCP 3025/2016.
2. Se adjunta aprobación del Ministerio de Educación y Cultura.
3. **DONDE DICE:**

CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: *a)* Planos aprobados por la Municipalidad respectiva; *b)* La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC; *c)* En su caso, los oferentes deberán observar y dar cumplimiento a las regulaciones relacionadas al Medio Ambiente de conformidad a lo estipulado en la Sección III Alcance de la Obra, en el punto 5 del Pliego de Bases y Condiciones *a)* El plazo de ejecución de la obra es desde la orden de inicio hasta 3 (tres) meses.

DEBE DECIR:

CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: *a)* Planos aprobados por la Municipalidad respectiva; *b)* La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC; *c)* En su caso, los oferentes deberán observar y dar cumplimiento a las regulaciones

	relacionadas al Medio Ambiente de conformidad a lo estipulado en la Sección III Alcance de la Obra, en el punto 5 del Pliego de Bases y Condiciones *a)* El plazo de ejecución de la obra es desde la orden de inicio hasta 4 (cuatro) meses.

4. <u>DONDE DICE:</u>
SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

2. Capacidad Legal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Completar el **Formulario N° 13**, además de los documentos indicados en el **Anexo I.**

3. Capacidad Financiera					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a **(1) uno**. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, **de los cuatro (4) últimos años (2012, 2013, 2014, 2015)**	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).

• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *(0.80)*.Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados **de los cuatro (4) últimos años (2012, 2013, 2014, 2015)**	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30% del monto de la oferta.---------- • Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras. En caso de que sean presentadas Líneas de crédito, las mismas deben identificar el nombre del llamado, el ID y la Convocante, además de estar debidamente aprobadas y no sujetas a requerimientos o procesos posteriores. La Convocante verificara la veracidad de las documentaciones ofrecidas.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

4. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años **(2011, 2012, 2013, 2014, 2015)**, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 60 % del total de la oferta presentada. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente. • La Empresa oferente debe tener como mínimo 3 (tres) años de antigüedad en el ramo de las CONSTRUCCIONES, la verificación se hará a través de la Constancia de RUC. • La Empresa Oferente debe tener como Actividad Principal el Rubro CONSTRUCCIONES	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. Experiencia Específica en Obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en contratos, que sumados alcancen como mínimo el 60 % (ochenta por ciento) de la oferta. Los contratos deben haber sido ejecutados, durante los últimos 5(cinco) años **(2011, 2012, 2013, 2014, 2015)**, similares a las obras propuestas, entiéndase similar por obras como: Construcción de Edificios. • En el caso que las obras ejecutadas hayan sido realizadas en consorcio, el porcentaje de participación del oferente será tomado en cuenta para calcular la cantidad porcentual que corresponda de participación en las mismas como antecedentes. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100 % por lo y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2011-2012-2013-2014-2015, en las siguientes actividades clave: Construcción de Edificios.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

6. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente	Consorcios			
	Individual	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Debe contar con: 1) un Arquitecto y/o Ingeniero Civil, con una experiencia como profesional de 5 años como mínimo, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. 2) Ingeniero Civil para Residencia con mínimo 1 año de Experiencia como Profesional 3) Jefe o Superintendente de Obras, con 5 años de experiencia como mínimo en obras de naturaleza y complejidad similares. El Superintendente deberá poseer Registro de Seguridad Industrial del MJT, o en su defecto Capacitación en "Practicas de Seguridad Industrial", por lo menos 4 Charlas o Seminarios, con una duración mínima de 5 horas cada una. Se solicitara la presentación de los Certificados o Registro autenticado por Escribanía 4) Capataz de obra con 10 años de Experiencia como mínimo 5) Armador de Hierros con mínimo 2 años de experiencia 6) Oficial de Obra con mínimo 5 años de experiencia 7) Ayudante de albañil con mínimo 1 año de Experiencia	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Completar el **Formulario N°9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

7. Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*:* Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*:* ***Equipos de Obras*** 1 (Un) Vibrador de hormigón 5 (Cinco) Carretillas reforzadas 3 (Tres) Mezcladoras **Vehículos** 1 (una) Camioneta de transporte con habilitación vigente. Elementos de seguridad industrial (cascos, zapatones) 3 (Tres) Carteles de señalización de seguridad. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Por Ejemplo: El camión presentado no deberá ser el mismo que el presentado en otra licitación, cuya obra está en ejecución. El Comité de Evaluación se reserva el derecho de verificar dicha información con los medios que requiera a través de consultas a los contratantes. Los Equipos de obras citados más arriba podrán ser propios o	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N°10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

alquilados, para que el oferente este habilitado, por lo menos el 70 % (setenta por ciento) de los mismos, del total de equipos, deberá ser de propiedad del oferente, lo cual será verificado a través del Cuadro de revalúo del oferente. Para los equipos alquilados se deberá presentar carta compromiso de alquiler emitida por el propietario. Se podrá presentar factura con compromiso de adquisición de los equipos, pero dicha presentación será considerada dentro del porcentaje de equipos alquilados. La antigüedad máxima de los vehículos será de 20 (veinte) años, y de los equipos de obras de 3 (tres) años. • En caso de que el Comité de Evaluación verifique que un oferente propuso vehículos o equipos ya comprometidos en otras obras del oferente en ejecución, el Comité dará un plazo de 24 Hs para que el oferente proponga otros vehículos o equipos, debiendo cumplir con la documentación solicitada para vehículos o equipos en alquiler, en caso de no cumplir, la empresa será descalificada.					

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: *(0595) 741-252211*
Departamento de Itapúa.

DEBE DECIR:

2.Capacidad Legal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Completar el **Formulario N° 13**, además de los documentos indicados en el **Anexo I.**

3.Capacidad Financiera					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a **(1) uno**. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, **de los dos (2) últimos años (2014, 2015)**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *20%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *(0.80)*.Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados **de los dos (2) últimos años (2014, 2015)**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *20%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).

• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30% del monto de la Oferta.---------- • Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *20%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

4.Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores dos (2) años de los últimos **dos (2) (2014, 2015))**, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50% del total de la oferta presentada. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (2) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *20%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5.Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato, durante los últimos dos *(2)* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *80%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *20%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014-2015, en las siguientes actividades clave: Construcción de Edificios.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *20%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

6.Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Debe contar con: 1) un Arquitecto y/o Ingeniero Civil, con una experiencia como profesional de 2 años como mínimo, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. 2) Ingeniero Civil para Residencia con mínimo 1 año de Experiencia como Profesional 3) Jefe o Superintendente de Obras, con 2 años de experiencia como mínimo en obras de naturaleza y complejidad similares. 4) Capataz de obra con 2 años de Experiencia como mínimo	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: *(0595) 741-252211*
Departamento de Itapúa.

7.Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*:* Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*:* ***Equipos de Obras*** 1 (Un) Vibrador de hormigón 5 (Cinco) Carretillas reforzadas 3 (Tres) Mezcladoras □ Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *20%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

5. DONDE DICE:
SECCION VII

F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3		
. *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;* *i. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;* ii. *Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.***(2013, 2014, 2015)** iii. *Constancia de no adeudar impuestos ni tasas municipales expedido por el Departamento de Recaudaciones del Municipio donde tributa.* iv. *Fotocopia del Patente Comercial al día*		

G)Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4		
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores.* El monto de cada contrato de dichas obras similares, debe ser igual o superior al 60% del monto de la oferta presentada. *i. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *ii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.* *iii. Declaración Jurada donde el oferente manifiesta que conoce perfectamente las*		

condiciones físicas del lugar en que se realizará la obra y que ha tomado en cuenta esas circunstancias para presentar la oferta.		

H)Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6		
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. *ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *iii. Declaración jurada dirigida a la Convocante por medio del cual el oferente participante, asume el compromiso de contratar como mínimo el 70% de mano de obra local, es decir la mano de obra a ser empleada deberá ser personal domiciliado en el territorio de la Convocante, para dar cumplimiento al art.2 del Dto. 6225/10* *iv. Constancia de Inscripción en el IPS, como Empleador con antigüedad mínima de 1 (un) año y con 4 (cuatro) Empleados como mínimo activos*		

I)Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.		
i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. *ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.* *iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.* *iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]*		

J)Otros documentos.		
i. Constancia de Inscripción en el IPS, como Empleador con antigüedad mínima de 1 (un) año y con 4 (cuatro) Empleados como mínimo activos. *ii. Licencia Comercial, emitida por la Municipalidad* *iii. Constancia de no adeudar impuestos ni tasas municipales* *Observación: Todos los documentos deben estar vigentes al momento del Acto de Apertura de Ofertas.*		

DEBE DECIR

F).Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3		
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; *ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;* *iii. Presentar Balances Generales de* los dos (2) últimos años (2014, 2015) *últimos ejercicios fiscales.*		

G).Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4		
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada* *iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.* *v. Declaración Jurada donde el oferente manifiesta que conoce perfectamente las condiciones físicas del lugar en que se realizará la obra y que ha tomado en cuenta esas circunstancias para presentar la oferta.*		

H).Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6		
i. *Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.* *ii.* *Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *iii.* *Declaración jurada dirigida a la Convocante por medio del cual el oferente participante, asume el compromiso de contratar como mínimo el 70% de mano de obra local, es decir la mano de obra a ser empleada deberá ser personal domiciliado en el territorio de la Convocante, para dar cumplimiento al art.2 del Dto. 6225/10* *iv.* *Constancia de Inscripción en el IPS*		

6. Se anexa las especificaciones tecnicas del presente llamado.
7. **DONDE DICE:**

SECCIÓN V. MODELO DE CONTRATO

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

(Indicar el precio unitario y el importe total a pagar por las obras, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación.)

LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS (FONACIDE)				
OBRA: CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE 3 AULAS DE 5,80 X 6,80 UTILIZANDO VIGA DE H°A° c/ TEJAS 186,00 m2				
Planilla obtenida del: Dirección de infraestructura Ministerio de Educación y Cultura				
N°	**COD. CATAL.**	**RUBRO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	**Preparación de la obra**			
1.1	72131601-002	a- Limpieza y preparación del terreno	M2	186,00
1.2	72131601-002	b- Replanteo	M2	186,00
2	**Excavación y carga de cimiento con PBC**			

2.1	72131601-004	Excavación y carga d-e cimiento con PBC	M3	32,70
3	**Estructura de H° A° :**			
3.1	72131601-004	a- Vigas y dado de H° A°	M3	3,38
3.2	72131601-004	b- Encadenados de H° A°	M3	5,27
3.3	72131601-004	c-Loseta sobre puerta de acceso	GL.	3,00
4	**Muros de nivelación :**			
4.1	72102504-003	a- De 0,45 cm.	M2	7,20
4.2	72102504-003	b- De 0,30 cm.	M2	19,00
4.3	72102504-003	c- De 0,60 cm.	M2	1,30
5	**Relleno y apisonado de interiores**			
5.1	72131601-002	Relleno y apisonado de interiores	M3	69,00
6	**Aislación asfaltica :**			
6.1	72131601-006	a- De paredes	M2	15,00
7	**Muros de elevación :**			
7.1	72102504-003	a- De 0,30 para revocar	M2	26,60
7.2	72102504-003	b- De 0,15 para revocar	M2	10,00
7.3	72102504-003	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensado	M2	68,60
7.4	72102504-003	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	M2	95,00
7.5	72102504-003	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	48,00
8	**Pilares :**			

8.1	72131601-015	a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	ML.	15,40
9	**Techo :**			
9.1	72131601-007	a- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	M2	246,60
9.2	72131601-007	b- Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	GL.	1,00
10	**Revoques :**			
10.1	72101607-006	a- De paredes interior y exterior a una capa	M2	194,50
10.2	72131601-008	b- De viga cumbrera y galerìa de H° A°	M2	43,10
11	**Contrapiso de H° de cascotes**			
11.1	72131601-009	Contrapiso de cascotes	M2	172,50
11.2	72131601-009	carpeta de nivelacion	M2	172,50
12	**Piso de baldosa ceramico**			
12.1	72131601-009	Piso de baldosa ceramica antideslizante pi5	M2	172,50
13	**Zocalo ceramico**			
13.1	72131601-009	Zocalo ceramico	ML	100,00
14	**Aberturas metálicas :**			
14.1	72131601-010	a- Puerta metàlica de 1,20 x 2,10	UN.	3,00
14.2	72131601-010	b- Ventanas tipo balancines 12 ventanas de 1,50 x 1,68	M2	30,96
15	**Alfeizar de ventanas :**			
15.1	72131601-008	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	86,00
16	**Pinturas :**			

16.1	72131601-012	a- De paredes revocadas al latex	M2	194,50
16.2	72131601-012	b- De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	27,80
16.3	72131601-012	c- De viga cumbrera y galerìa a la cal	M2	43,10
16.4	72131601-012	d- De balancines con pintura sintética	M2	30,96
16.5	72131601-012	e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	232,00
16.6	72131601-012	f- De tejuelones con barniz	M2	217,00
16.7	72131601-012	g- De puerta metálica con pintura sintética	M2	16,50
16.8	72131601-012	h- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	143,00
16.9	72131601-012	i- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	64,00
16	**Vidrios dobles**			
16.1	72102602-004	Vidrios dobles	M2	30,96
17	**Desague Pluvial**			
17.1	72101603-002	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	64,00
18	**Instalación eléctrica**			
18.1	72102201-003	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	Boc.	36,00
18.2	72102201-003	Instalación de tableros de comando TC	Boc.	36,00
18.3	72102201-003	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Boc.	24,00
18.4	72102201-003	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	30,00
18.5	72102201-003	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	18,00

18.6	72102201-003	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	24,00
18.7	72102201-003	Alimentación de los circuitos del TC	Boc.	36,00
18.8	72102201-003	Alimentación de los circuitos del Toma computadora	Boc.	102,00
19	**Artefactos electricos**			
19.1	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Un.	6,00
19.2	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Un.	12,00
19.3	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Un.	6,00
19.4	72102201-003	Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro	Un.	1,00
19.5	72102201-003	Tablero TC de 6 AG.	Un.	3,00
19.6	72102201-003	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Un.	3,00
19.7	72102201-003	Ventilador de techo de 56 "	Un.	12,00
20	**Rampa**			
20.1	72131601-9984	Rampa	GL.	1,00
21	**Mobiliarios :**			
21.1	72102602-011	a- Pizarrones	UN.	3,00
22	**Limpieza final**			
22.1	72131601-013	Limpieza en sitio de obra	M2	186,00
23	**Cartel de obra**			
23.1	82101502-002	**CARTEL DE OBRA:** Características: De (1.00x1.50): hecho con chapa negra n°22 con fondo anti oxido – pintura sintética. Soporte de madera dura (anhico o yvyrapyta) de 3" x 3", cada listones de 1 ½" x2" fijado con ocho bulones cabeza esférica de 3/8" x 2", cuatro bulones cabeza esférica 3/8" x4". Altura 1,5m (texto a definir con el Dpto. de Obras)	UN.	1,00

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía

acreditación en cuenta Bancaria es _____ *(aplicable a la Administración Central)*

DEBE DICIR:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

(Indicar el precio unitario y el importe total a pagar por las obras, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación.)

LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS (FONACIDE)						
OBRA: CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE 3 AULAS DE 5,80 X 6,80 UTILIZANDO VIGA DE H°A° c/ TEJAS 186,00 m2						
Planilla obtenida del: Dirección de infraestructura Ministerio de Educación y Cultura						
N°	**COD. CATAL.**	**RUBRO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**P. UNITARIO**	**P. TOTAL**
	Preparación de la obra					
1	72131601-002	a- Limpieza y preparación del terreno	M2	186,00		
2	72131601-002	b- Replanteo	M2	186,00		
	Excavación y carga de cimiento con PBC					
3	72131601-004	Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	32,70		
	Estructura de H° A° :					
4	72131601-004	a- Vigas y dado de H° A°	M3	3,38		
5	72131601-004	b- Encadenados de H° A°	M3	5,27		
6	72131601-004	c-Loseta sobre puerta de acceso	GL.	3,00		
	Muros de nivelación :					
7	72102504-003	a- De 0,45 cm.	M2	7,20		
8	72102504-003	b- De 0,30 cm.	M2	19,00		
9	72102504-003	c- De 0,60 cm.	M2	1,30		
	Relleno y apisonado de interiores					
10	72131601-002	Relleno y apisonado de interiores	M3	69,00		
	Aislación asfaltica :					

11	72131601-006	a- De paredes	M2	15,00		
	Muros de elevación :					
12	72102504-003	a- De 0,30 para revocar	M2	26,60		
13	72102504-003	b- De 0,15 para revocar	M2	10,00		
14	72102504-003	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensado	M2	68,60		
15	72102504-003	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	M2	95,00		
16	72102504-003	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	48,00		
	Pilares :					
17	72131601-015	a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	ML.	15,40		
	Techo :					
18	72131601-007	a- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	M2	246,60		
19	72131601-007	b- Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	GL.	1,00		
	Revoques :					
20	72101607-006	a- De paredes interior y exterior a una capa	M2	194,50		
21	72131601-008	b- De viga cumbrera y galerìa de H° A°	M2	43,10		
	Contrapiso de H° de cascotes					
22	72131601-009	Contrapiso de cascotes	M2	172,50		
23	72131601-009	carpeta de nivelacion	M2	172,50		
	Piso de baldosa ceramico					
24	72131601-009	Piso de baldosa ceramica antideslizante pi5	M2	172,50		
	Zocalo ceramico					
25	72131601-009	Zocalo ceramico	ML	100,00		
	Aberturas metálicas :					
26	72131601-010	a- Puerta metàlica de 1,20 x 2,10	UN.	3,00		
27	72131601-010	b- Ventanas tipo balancines 12 ventanas de 1,50 x 1,68	M2	30,96		
	Alfeizar de ventanas :					

28	72131601-008	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	86,00		
	Pinturas :					
29	72131601-012	a- De paredes revocadas al latex	M2	194,50		
30	72131601-012	b- De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	27,80		
31	72131601-012	c- De viga cumbrera y galerìa a la cal	M2	43,10		
32	72131601-012	d- De balancines con pintura sintética	M2	30,96		
33	72131601-012	e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	232,00		
34	72131601-012	f- De tejuelones con barniz	M2	217,00		
35	72131601-012	g- De puerta metálica con pintura sintética	M2	16,50		
36	72131601-012	h- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	143,00		
37	72131601-012	i- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	64,00		
	Vidrios dobles					
38	72102602-004	Vidrios dobles	M2	30,96		
	Desague Pluvial					
39	72101603-002	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	64,00		
	Instalación eléctrica					
40	72102201-003	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	Boc.	36,00		
41	72102201-003	Instalación de tableros de comando TC	Boc.	36,00		
42	72102201-003	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Boc.	24,00		
43	72102201-003	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	30,00		
44	72102201-003	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	18,00		
45	72102201-003	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	24,00		
46	72102201-003	Alimentación de los circuitos del TC	Boc.	36,00		
47	72102201-003	Alimentación de los circuitos del Toma computadora	Boc.	102,00		
	Artefactos electricos					

48	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Un.	6,00		
49	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Un.	12,00		
50	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Un.	6,00		
51	72102201-003	Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro	Un.	1,00		
52	72102201-003	Tablero TC de 6 AG.	Un.	3,00		
53	72102201-003	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Un.	3,00		
54	72102201-003	Ventilador de techo de 56"	Un.	12,00		
	Rampa					
55	72131601-9984	Rampa	GL.	1,00		
	Mobiliarios :					
56	72102602-011	a- Pizarrones	UN.	3,00		
	Limpieza final					
57	72131601-013	Limpieza en sitio de obra	M2	186,00		
	Cartel de obra					
58	82101502-002	**CARTEL DE OBRA:** Características: De (1.00x1.50): hecho con chapa negra n°22 con fondo anti oxido – pintura sintética. Soporte de madera dura (anhico o yvyrapyta) de 3” x 3”, cada listones de 1 ½” x2” fijado con ocho bulones cabeza esférica de 3/8” x 2”, cuatro bulones cabeza esférica 3/8” x4”. Altura 1,5m (texto a definir con el Dpto. de Obras)	UN.	1,00		
	T O T A L G E N E R A L					

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es _____ *(aplicable a la Administración Central)*

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: *(0595) 741-252211*
Departamento de Itapúa.

8. DONDE DICE:

FORMULARIO N° 1

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones, salvo la disposición en singular del texto cuando se trate de un Oferente constituido como persona física]

Fecha: _____

LCO No.: _____

A: _____*[Entidad, Organismo o Municipalidad Convocante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)** estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, disponibles en el Sistema de Información de las Contrataciones, las Addendas y Aclaraciones publicadas;

b) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la Licitación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

d) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

e) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

f) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

g) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la subcláusula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL), contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, y de conformidad con los demás Documentos de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

h) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal;

i) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

j) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS (FONACIDE)						
OBRA: CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE 3 AULAS DE 5,80 X 6,80 UTILIZANDO VIGA DE H°A° c/ TEJAS 186,00 m2						
Planilla obtenida del: Direccion de infraestructura Ministerio de Educacion y Cultura						
N°	**COD. CATAL.**	**RUBRO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**P. UNITARIO**	**P. TOTAL**
1	**Preparación de la obra**					
1.1	72131601-002	a- Limpieza y preparación del terreno	M2	186,00		
1.2	72131601-002	b- Replanteo	M2	186,00		
2	**Excavacion y carga de cimiento con PBC**					
2.1	72131601-004	Excavacion y carga de cimiento con PBC	M3	32,70		
3	**Estructura de H° A° :**					
3.1	72131601-004	a- Vigas y dado de H° A°	M3	3,38		
3.2	72131601-004	b- Encadenados de H° A°	M3	5,27		
3.3	72131601-004	c-Loseta sobre puerta de acceso	GL.	3,00		

4	**Muros de nivelación :**					
4.1	72102504-003	a- De 0,45 cm.	M2	7,20		
4.2	72102504-003	b- De 0,30 cm.	M2	19,00		
4.3	72102504-003	c- De 0,60 cm.	M2	1,30		
5	**Relleno y apisonado de interiores**					
5.1	72131601-002	Relleno y apisonado de interiores	M3	69,00		
6	**Aislación asfaltica :**					
6.1	72131601-006	a- De paredes	M2	15,00		
7	**Muros de elevación :**					
7.1	72102504-003	a- De 0,30 para revocar	M2	26,60		
7.2	72102504-003	b- De 0,15 para revocar	M2	10,00		
7.3	72102504-003	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensado	M2	68,60		
7.4	72102504-003	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	M2	95,00		
7.5	72102504-003	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	48,00		
8	**Pilares :**					
8.1	72131601-015	a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	ML.	15,40		
9	**Techo :**					
9.1	72131601-007	a- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	M2	246,60		
9.2	72131601-007	b- Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	GL.	1,00		
10	**Revoques :**					

10.1	72101607-006	a- De paredes interior y exterior a una capa	M2	194,50		
10.2	72131601-008	b- De viga cumbrera y galerìa de H° A°	M2	43,10		
11	**Contrapiso de H° de cascotes**					
11.1	72131601-009	Contrapiso de cascotes	M2	172,50		
11.2	72131601-009	carpeta de nivelacion	M2	172,50		
12	**Piso de baldosa ceramico**					
12.1	72131601-009	Piso de baldosa ceramica antideslizante pi5	M2	172,50		
13	**Zocalo ceramico**					
13.1	72131601-009	Zocalo ceramico	ML	100,00		
14	**Aberturas metálicas :**					
14.1	72131601-010	a- Puerta metàlica de 1,20 x 2,10	UN.	3,00		
14.2	72131601-010	b- Ventanas tipo balancines 12 ventanas de 1,50 x 1,68	M2	30,96		
15	**Alfeizar de ventanas :**					
15.1	72131601-008	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	86,00		
16	**Pinturas :**					
16.1	72131601-012	a- De paredes revocadas al latex	M2	194,50		
16.2	72131601-012	b- De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	27,80		
16.3	72131601-012	c- De viga cumbrera y galerìa a la cal	M2	43,10		
16.4	72131601-012	d- De balancines con pintura sintética	M2	30,96		
16.5	72131601-012	e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	232,00		

16.6	72131601-012	f- De tejuelones con barniz	M2	217,00		
16.7	72131601-012	g- De puerta metálica con pintura sintética	M2	16,50		
16.8	72131601-012	h- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	143,00		
16.9	72131601-012	i- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	64,00		
16	**Vidrios dobles**					
16.1	72102602-004	Vidrios dobles	M2	30,96		
17	**Desague Pluvial**					
17.1	72101603-002	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	64,00		
18	**Instalación eléctrica**					
18.1	72102201-003	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	Boc.	36,00		
18.2	72102201-003	Instalación de tableros de comando TC	Boc.	36,00		
18.3	72102201-003	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Boc.	24,00		
18.4	72102201-003	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	30,00		
18.5	72102201-003	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	18,00		
18.6	72102201-003	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	24,00		
18.7	72102201-003	Alimentación de los circuitos del TC	Boc.	36,00		
18.8	72102201-003	Alimentación de los circuitos del Toma computadora	Boc.	102,00		
19	**Artefactos electricos**					
19.1	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Un.	6,00		

19.2	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Un.	12,00		
19.3	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Un.	6,00		
19.4	72102201-003	Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro	Un.	1,00		
19.5	72102201-003	Tablero TC de 6 AG.	Un.	3,00		
19.6	72102201-003	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Un.	3,00		
19.7	72102201-003	Ventilador de techo de 56"	Un.	12,00		
20	**Rampa**					
20.1	72131601-9984	Rampa	GL.	1,00		
21	**Mobiliarios :**					
21.1	72102602-011	a- Pizarrones	UN.	3,00		
22	**Limpieza final**					
22.1	72131601-013	Limpieza en sitio de obra	M2	186,00		
23	**Cartel de obra**					
23.1	82101502-002	**CARTEL DE OBRA:** Características: De (1.00x1.50): hecho con chapa negra n°22 con fondo anti oxido – pintura sintética.Soporte de madera dura (anhico o yvyrapyta) de 3" x 3", cada listones de 1 ½" x2" fijado con ocho bulones cabeza esférica de 3/8" x 2", cuatro bulones cabeza esférica 3/8" x4". Altura 1,5m (texto a definir con el Dpto. de Obras)	UN.	1,00		
TOTAL GENERAL						

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: *(0595) 741-252211*
Departamento de Itapúa.

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____

DEBE DECIR:

FORMULARIO N° 1

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones, salvo la disposición en singular del texto cuando se trate de un Oferente constituido como persona física]

Fecha: _____

LCO No.: _____

A: _____*[Entidad, Organismo o Municipalidad Convocante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

k) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)** estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, disponibles en el Sistema de Información de las Contrataciones, las Addendas y Aclaraciones publicadas;

l) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la Licitación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

m) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

n) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

o) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

p) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

q) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la subcláusula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL), contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, y de conformidad con los demás Documentos de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

r) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal;

s) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

t) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS (FONACIDE)						
OBRA: CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE 3 AULAS DE 5,80 X 6,80 UTILIZANDO VIGA DE H°A° c/ TEJAS 186,00 m2						
Planilla obtenida del: Dirección de infraestructura Ministerio de Educación y Cultura						
N°	**COD. CATAL.**	**RUBRO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**P. UNITARIO**	**P. TOTAL**
	Preparación de la obra					
1	72131601-002	a- Limpieza y preparación del terreno	M2	186,00		

2	72131601-002	b- Replanteo	M2	186,00		
	Excavación y carga de cimiento con PBC					
3	72131601-004	Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	32,70		
	Estructura de H° A° :					
4	72131601-004	a- Vigas y dado de H° A°	M3	3,38		
5	72131601-004	b- Encadenados de H° A°	M3	5,27		
6	72131601-004	c-Loseta sobre puerta de acceso	GL.	3,00		
	Muros de nivelación :					
7	72102504-003	a- De 0,45 cm.	M2	7,20		
8	72102504-003	b- De 0,30 cm.	M2	19,00		
9	72102504-003	c- De 0,60 cm.	M2	1,30		
	Relleno y apisonado de interiores					
10	72131601-002	Relleno y apisonado de interiores	M3	69,00		
	Aislación asfaltica :					
11	72131601-006	a- De paredes	M2	15,00		
	Muros de elevación :					
12	72102504-003	a- De 0,30 para revocar	M2	26,60		
13	72102504-003	b- De 0,15 para revocar	M2	10,00		
14	72102504-003	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensado	M2	68,60		
15	72102504-003	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	M2	95,00		
16	72102504-003	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	48,00		
	Pilares :					
17	72131601-015	a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	ML.	15,40		
	Techo :					

18	72131601-007	a- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	M2	246,60		
19	72131601-007	b- Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	GL.	1,00		
	Revoques :					
20	72101607-006	a- De paredes interior y exterior a una capa	M2	194,50		
21	72131601-008	b- De viga cumbrera y galerìa de H° A°	M2	43,10		
	Contrapiso de H° de cascotes					
22	72131601-009	Contrapiso de cascotes	M2	172,50		
23	72131601-009	carpeta de nivelacion	M2	172,50		
	Piso de baldosa ceramico					
24	72131601-009	Piso de baldosa ceramica antideslizante pi5	M2	172,50		
	Zocalo ceramico					
25	72131601-009	Zocalo ceramico	ML	100,00		
	Aberturas metálicas :					
26	72131601-010	a- Puerta metàlica de 1,20 x 2,10	UN.	3,00		
27	72131601-010	b- Ventanas tipo balancines 12 ventanas de 1,50 x 1,68	M2	30,96		
	Alfeizar de ventanas :					
28	72131601-008	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	86,00		
	Pinturas :					
29	72131601-012	a- De paredes revocadas al latex	M2	194,50		
30	72131601-012	b- De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	27,80		
31	72131601-012	c- De viga cumbrera y galerìa a la cal	M2	43,10		
32	72131601-012	d- De balancines con pintura sintética	M2	30,96		
33	72131601-012	e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	232,00		
34	72131601-012	f- De tejuelones con barniz	M2	217,00		

35	72131601-012	g- De puerta metálica con pintura sintética	M2	16,50		
36	72131601-012	h- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	143,00		
37	72131601-012	i- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	64,00		
	Vidrios dobles					
38	72102602-004	Vidrios dobles	M2	30,96		
	Desague Pluvial					
39	72101603-002	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	64,00		
	Instalación eléctrica					
40	72102201-003	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	Boc.	36,00		
41	72102201-003	Instalación de tableros de comando TC	Boc.	36,00		
42	72102201-003	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Boc.	24,00		
43	72102201-003	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	30,00		
44	72102201-003	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	18,00		
45	72102201-003	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	24,00		
46	72102201-003	Alimentación de los circuitos del TC	Boc.	36,00		
47	72102201-003	Alimentación de los circuitos del Toma computadora	Boc.	102,00		
	Artefactos eléctricos					
48	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Un.	6,00		
49	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Un.	12,00		
50	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galería	Un.	6,00		
51	72102201-003	Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro	Un.	1,00		
52	72102201-003	Tablero TC de 6 AG.	Un.	3,00		
53	72102201-003	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Un.	3,00		

54	72102201-003	Ventilador de techo de 56"	Un.	12,00		
	Rampa					
55	72131601-9984	Rampa	GL.	1,00		
	Mobiliarios :					
56	72102602-011	a- Pizarrones	UN.	3,00		
	Limpieza final					
57	72131601-013	Limpieza en sitio de obra	M2	186,00		
	Cartel de obra					
58	82101502-002	**CARTEL DE OBRA:** Características: De (1.00x1.50): hecho con chapa negra n°22 con fondo anti oxido – pintura sintética. Soporte de madera dura (anhico o yvyrapyta) de 3" x 3", cada listones de 1 ½" x2" fijado con ocho bulones cabeza esférica de 3/8" x 2", cuatro bulones cabeza esférica 3/8" x4". Altura 1,5m (texto a definir con el Dpto. de Obras)	UN.	1,00		
T O T A L G E N E R A L						

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____

9. **DONDE DICE:**

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

8. **Criterios de Evaluación**

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio “cumple” o “no cumple”

DEBE DECIR:

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

9. **Criterios de Evaluación**

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Formulario de Composición de precios, debidamente completado de acuerdo al Formulario de Oferta y las EETT.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio “cumple” o “no cumple”

10. SE AGREGA

Se agrega como Formulario al Formulario N° 2 “Formulario de Composicion de Precios”

El siguiente formulario se debe presentar con la Oferta. El mismo debe ser correctamente completado, con todos los rubros componentes, y de acuerdo a la planilla de ofertas y a las Especificaciones Tecnicas. Su falta de presentación o presentación incorrecta será motivo de descalificación.

Fecha	**Item N°**			
	Obra		**Unidad :**	
a) Equipo a utilizar	**Modelo de Equipo**	**Horas de c/ equipo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			A) Total Gs.	
b) Mano de Obra	**Cantidad de Trabajadores**	**Horas de c/ Trabajador**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			B) Total Gs.	
C) Producción de equipo p/h= Horario (A+B)			**Costos**	
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				

E) Materiales	**Unidad**	**Consumo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			C) Total Gs.	
F) Transporte	**DMT KM**	**Consumo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			C) Total Gs.	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				

11. DONDE DICE:

IAO 18.2 (f)	El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 60 (sesenta) días

DEBE DECIR:

IAO 18.2 (f)	El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 75 (setenta y cinco) días

Sr. Carlos A. Bareiro
Departamento de UOC
Municipalidad de Coronel Bogado